SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO X — N.o 1907

Santa Fe, jueves 9 de diciembre de 1920

LA EXPORTACION DE TRIGO Y DE HARINA

De un momento a otro aparecerá el decreto autorizando la exportación libre

Las peticiones de las casas cerealistas, relacionadas con la exportación de trigo y de harina, han hallado eco en la casa de gobierno. El presidente, señor Irigoyen, ha manifestado que de un momento a otro dará a luz el decreto autorizando la libre exportación, en virtud "de haber desaparecido las causas que determinaron prohibirla".

Por esta declaración y por su acto inherente, puede inferirse que el gobierno no intenta variar de política. Continuará con la misma del año que está próximo a terminar y nuevamente tropezaremos con los mismos motivos de carestía, con las mismas causas de crisis. Es penoso que el gobierno no deduzca de la experiencia sus actos políticos. Las reglas fijas, fundadas a priori con menosprecio de la realidad, son las causales de inmensos perjuicios que por nuestra parte hemos experimentado en carne viva. El mayor defecto del gobierno que preside el señor Irigoyen, originase, pues, de su pensamiento invariable.

Al decretar la exportación libre del trigo y de la harina sin otro fundamento ni explicación que los de haber desaparecido las causas de anormalidad que lo indujeron a clausurarla, pone de relieve un desconocimiento de la vida cerealista del país, que, francamente, hace poco honor a su intencionado método administrativo. Y es que las causas de la anormalidad económica, no han desaparecido, ni mucho menos. Son las mismas que han conturbado las condiciones vitales de la república, las que siguen predominando hoy como ayer, a pesar de todo. El hecho es bien claro y sencillo. Los exportadores tienen listos para embarcar grandes remanentes de trigo y de harina, no de la cosecha nueva como pudiera suponerse, ingenuamente, sino de la cosecha pasada. Luego en la república no ha faltado el trigo, no obstante haber cerrado sus puertas muchos molinos y de haberse cotizado el pan hasta un peso el kilo; lo que ha ocurrido es que estaba almacenado o en poder de los grandes exportadores, a la espera de que se abriera la exportación. Y hoy que el gobierno se decide a hacerlo, aparecen el trigo y la harina en cantidades enormes.

La carestía, por tanto, ha sido artificial y una de las consecuencias de la falta de planes gubernativos. El gobierno ha hecho su política de administración, pero no la que conviene a los intereses colectivos. Tal es el mal. Ahora bien, si del tiempo pasado, dedujera la acción de un tiempo presente, en el sentido tantas veces pregonado de que cese para el pueblo que produce la explotación de los especuladores, nada habría que objetar a la autorización de la exportación libre. Al contrario esa autorización es la que corresponde, pero fundamentada sobre condiciones que den la seguridad al pueblo de la república de que la crisis artificial no volverá a repetirse, en virtud de haber tomado las medidas que las circunstancias requieren.

Pero como vemos, el gobierno no lo entiende así. Por consiguiente empezará la fiebre de la exportación, nerviosa y acelerada y antes de varios meses oiremos los gritos de protesta por la escasez inminente.

Sin embargo, por una política que asegurase los derechos económicos de la colectividad, sin menoscabo de los derechos de los exportadores, podría llegarse a una solución de seguridad, en lo que se refiere a los primeros medios económicos, colocándose el gobierno en el alto plano de inteligencia que le determinan las situaciones inescrupulosas del alto comercio.

EL CABALLERO MANCHEGO

Los diplomáticos, con todas sus elnosidades de gabinete, se han dado a verter juicio sobre la actitud de la Argentina en la asamblea de la Liga de las Naciones. Para los viejos cartularios de la escuela monárquica, ese acto es una profanación sin nombre del protocolo; para la juventud, entre la cual se cuentan algunos de los congresales del socialismo, nuestra delegación ha hecho lo que debía hacer, dada la situación en que se le colocaba.

Para el pueblo, más sentimentalista y más hispano en sus gallardías, la acción argentina es la que cuadraba a un caballero andante, como resultan estas naciones sudamericanas metidas en aquellas andanzas y vericuetos preparados por los viejos zorros de la diplomacia.

El arranque, disparatado para los viejos previsores de la política de encrucijadas, tiene toda la bizarría de aquellas tiradas del acero de un capitán de los tercios de Flandes.

Y bien puede decir el pueblo argentino, en el caso:

"España y yo, somos así, señora",

y terciar su capa y arrollar sus papeles para volver a sus tierras, tranquilamente, dejando a salvo su nombre, antes que complicarse como comparsa en lo que otros piensen y hagan a la sombra de las naciones grandes y chicas que no les conviene quedar mal con los supuestos gigantones de la Liga.

Mucho papel y tinta ha de verterse todavía sobre este incidente, pero por sobre todo estará la figura legendaria del caballero manchego, que llevamos en el alma todos los que tenemos en el entronque sangre de los que van adelante, la mirada en alto y la frente al sol, sin importarles ni mucho ni poco de ciertos convencionalismos que atan a los arrelañados, pero que no cuadran a un pueblo libre y democrático que se gobierna con la fuerza de su derecho como mejor le cuadra y entiende.

LA COLONIA DE VACACIONES

Se ha inaugurado en la capital federal, como en nuestra provincia, la colonia de vacaciones para niños débiles, hermosa institución llamada a tener resultados felices para la salud de los niños que carecen de comodidad y hasta de buena nutrición durante el año.

En aquella colonia, instalada en un hermoso parque, correteaban tres mil chiquillos alegres y felices, cuidados por buenas maestras y celadoras que hacían de madre. Nada les falta allí de lo que puede ser agradable a la vida de un niño y solo es lamentable que su estada en ese Paraíso infantil se reduzca a un mes, solamente, porque deben asistir tres turnos.

Esa colonia, costeada por la municipalidad, ha sido visitada por el intendente y por el autor de la feliz idea, el concejal socialista señor Zacagnini.

La colonia de vacaciones de Santa Fe que sólo puede costear a 60 niños por turno, su vida en el campo, vive gracias al esfuerzo de unos buenos maestros que se ocupan de obra tan humanitaria y sin que la intendencia coopere ni siquiera con un vaso de leche para los niños faltos de desarrollo de la ciudad capital.

Parece que ni en la intendencia, ni en el concejo deliberante hubieran hombres capaces de abarcar estos problemas de ética social, dada la indiferencia que muestran.

El ejemplo que da Buenos Aires, gracias a la acción de sus hombres de pensamiento, debe tenerse muy en cuenta siquiera para seguirlo de lejos.

Los niños pobres merecen estos esfuerzos, ya que han de ser los ciudadanos de mañana.

FERROVIARIAS

En el F. C. Santa Fe — Las entradas brutas

La empresa del F. C. Santa Fe, según informaciones oficiales, durante el período 1919-1920 ha tenido una entrada bruta, de $ 32.233.403,17.

Como se sabe, la empresa que nos ocupa, es la que cruza, con sus vías férreas, una gran parte de la zona agrícola ganadera de nuestra provincia. Y así se explica que durante los años ya consignados, haya tenido el siguiente movimiento:

Pasajeros transportados, 777.734.

Carga: maderas, 1.099.931 toneladas; cereales, 655.393 id; varios, 653 mil 606 id; total, 2.408.930 toneladas.

Animales: bovinos, 261.019; equinos, 10.198; ovinos, 17.005; porcinos, 20.861.

En el F. C. Central Argentino

El F. C. Central Argentino ha sido autorizado por el ministerio de obras públicas de la nación, para construir en la estación Landeta, departamento San Martín de esta provincia, un galpón adicional de 40 metros de largo por 14.20 de ancho. Este galpón se destinará al depósito de cereales.

En el F. C. Central Norte

Este ferrocarril ha sido autorizado por el ministerio de obras públicas de la nación, para que proceda a la reconstrucción del puente y refuerzo del tramo metálico en el kilómetro 854.860 de la línea principal. El presupuesto de estas obras ha sido calculado en $ 42.310.

EL APROVECHAMIENTO DE LEÑA EN LOS BOSQUES FISCALES

El poder ejecutivo de la nación ha dado recientemente un decreto sobre el aprovechamiento de la leña caída en los bosques fiscales de los territorios del Chaco y Formosa, así como la utilización de los árboles provenientes de la apertura de picadas.

Por ese decreto se establece que queda ofrecido hasta el 31 del corriente mes el aprovechamiento de la leña caída naturalmente y que la adjudicación se hará sobre superficies no mayores de 10.000 hectáreas. No se permitirá el corte de árboles en ninguna forma y por ningún concepto, salvo la apertura de picadas, autorizada.

Después de otras consideraciones, en el decreto que nos ocupa se llega a la conclusión de que los derechos forestales quedarán fijados en la siguiente forma:

a) Los trozos que se extraigan de los desperdicios existentes, deberán pagar el 50 por ciento del aforo correspondiente a la madera de segunda clase, entendiéndose por desperdicios los árboles caídos o muertos en pie.

b) La leña que se elabore de cualquier tipo que sea, pagará un peso por tonelada.

c) Por las maderas verdes que se corten para la apertura de picadas, se pagarán los derechos que están en vigencia.

Todo corte de madera verde que no tenga por objeto la apertura de picadas autorizadas, será considerado como clandestino, decomisándose la madera, anulándose el permiso e iniciándose el juicio que corresponda.

SON LOS SUELDOS BAJOS LOS QUE DEBEN AUMENTARSE

La comisión de presupuesto de la cámara de diputados de la provincia está estudiando seriamente el proyecto de presupuesto enviado por el ejecutivo y como idea central ha tomado la de no aumentar los sueldos altos de los jefes de repartición—que si no son lo suficientemente remunerativos les permite vivir con comodidad—y aumentar los del personal inferior, que es el generalmente más castigado.

Esa decisión es equitativa, pues los jefes de repartición en la provincia gozan de una asignación de 800 pesos y con esa suma se puede vivir decentemente.

En cambio, los ordenanzas, guardianes y celadores, con sueldos entre 60 y 90 pesos como máximo, hombres de familia en su mayoría, así como otros empleados que no tienen más de cien pesos, no pueden materialmente vivir y así es a esos a quienes debe aumentárseles la asignación.

No se concibe tampoco que haya empleados de policía que deben vestir uniformes de oficiales con 76 pesos de sueldo.

El criterio entonces de la comisión de presupuesto es equitativo, dentro de la economía con que debe prepararse ese documento para las cámaras.

Cierto es que el encarecimiento de la vida es para todos, pero unos tienen mayor margen para soportarla que otros. Todo eso sin desconocer que pudiéndose, se deberían aumentar igualmente los sueldos mayores.

EL COOPERATIVISMO

El poder ejecutivo de la provincia ha acordado la personería jurídica y aprobación de estatutos de la Cooperativa Agrícola de Totoras, establecida en Santa Teresa, departamento Iriondo, de nuestra provincia.

La nueva entidad, ateniéndonos a sus estatutos, tiene por objeto:

a) Resolver el problema de la vida económica y hacer de cada socio y del público en general, un comerciante de sus propios productos y consumos.

b) Establecer, comprar o arrendar casas de comercio, almacén, tienda, ferretería, corralón de maderas y máquinas, fábricas, talleres, campos, chacras o quintas, para suministrar a juicio del consejo de administración, pudiendo también incorporar toda clase de comercio e industrias necesarias.

c) Comprar y vender directamente o por medio de sus representantes en el país o en el extranjero, productos en general.

d) Fomentar el ahorro por todos los medios, que dentro de los medios que las leyes generales estén al alcance de la sociedad y promover la creación de sucursales, en cualquier punto de la república o del extranjero.

EL CIERRE DE LAS FÁBRICAS DE TANINO

Parece que es asunto resuelto por parte de "La Forestal", la clausura de sus fábricas de tanino, el año entrante, en el norte de la provincia.

Como es sabido, esa empresa tiene sus establecimientos industriales en Guillermina, Tartagal, V. Ana y Santa Felicia, donde trabajan alrededor de cinco mil obreros, aparte de otros elementos anexos, tales como los obrajeros, carreros, etc., que viven exclusivamente de la industria de la madera y del tanino.

Si esa paralización se llevara a efecto, como se anuncia, toda esa gente quedaría de golpe sin trabajo y una crisis profunda castigaría la zona de los bosques.

Cierto es que el corte y transporte de leña da ocupación a mucha gente, pero de ninguna manera puede llenar las necesidades de esas cuatro poblaciones, cuya vida única depende de las fábricas de referencia.

Será, pues, un trastorno serio que se debe tener en cuenta, por los conflictos que pueden plantearse inopinadamente.

Cuestiones obreras

LA HUELGA AGRARIA

Durante el día de ayer no se han recibido mayores informaciones respecto al desarrollo de la huelga agraria en los departamentos del sud. Se afirma que en algunos distritos, el movimiento pierde terreno, mientras en otros se intensifica. La policía de aquellos departamentos ha efectuado varias detenciones, lo que ha dado lugar a la protesta de los obreros.

LA SITUACION PORTUARIA

Invariable se mantiene la situación portuaria en esta ciudad. Por tal causa, tendríamos que redundar en lo que repetidas veces hemos dicho, si relatáramos aquí el estado y perspectivas que ofrece el conflicto planteado por los estibadores y marítimos. Ratificamos, no obstante, que todo arreglo para reanudar el trabajo por parte de los elementos de la Federación Obrera local, es difícil por el momento.

La huelga de metalúrgicos

Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros metalúrgicos. Sin embargo, se nos informa que el señor Oreste Neri se ha ofrecido como mediador entre patrones y obreros, no siendo improbable que pueda llegarse a una fórmula de arreglo.

A LOS ASPIRANTES A OFICIALES DE RESERVA SE LES EXIJE TIRO

El ministerio de la guerra ha resuelto que a los aspirantes a oficiales de reserva — estudiantes — se les exija un examen práctico de tiro, debiendo llenar ciertas condiciones generales antes de incorporarse a los cuerpos militares donde deben hacer el servicio de tres meses.

No se considera suficiente la libreta de clasificaciones de los colegios secundarios, como anteriormente y se hace necesario esta prueba para el ingreso.

De modo, pues, que hay que prepararse en el tiro para ser aspirante a oficial de reserva. Si no, no se puede ingresar en el ejército.

SANTA FE EN LA ESTADISTICA

INTERESANTES DATOS

El Boletín de Estadística Municipal, recientemente publicado, contiene interesantes datos estadísticos, algunos de los cuales damos a conocer:

Movimiento de los ferrocarriles.—Ferrocarril Santa Fe, pasajeros entrados durante los meses de julio, agosto y setiembre del corriente año, 30.628; salidos, 27.022; ferrocarril Central Norte, los mismos meses, entrados 12.793, salidos 11.917; y ferrocarril Central Argentino, entrados, 11.256 y salidos 8962.

Por el puerto entraron 6574 pasajeros, y salieron 6143.

Asistencia Pública Municipal. — Esta dependencia, durante los meses de julio, agosto y setiembre último, ha tenido activo movimiento:

En consultorio médico fueron atendidos 6292 enfermos, en consultorio lactarium 565, odontológico 597, oftalmológico 129; y en San José del Rincón, 67. Se asistieron en sus domicilios, en la ciudad, 1361; en Colastiné y Rincón, 125 enfermos.

En la sala de curaciones, heridos, accidentes, etc, en los tres meses, fueron curados 843 personas y se efectuaron 2707 curaciones. Se expidieron 1116 certificados de salud y 67 de defunciones, habiéndose reconocido 26 cadáveres. En el consultorio obstétrico, consultas 82; partos atendidos, 106; visitas efectuadas, 789. Fueron vacunadas y revacunadas, 1782 personas, habiéndose registrado servicios de ambulancia. Laboratorio bacteriológico: análisis efectuados 3; secreciones, 23; varios, 3. Desinfecciones de coches de plaza, 1111; de tranvías, 205; de habitaciones, 4566; de aulas de escuelas, 1187; de templos y capillas, 109; de teatros, cinematógrafos, etc., etc., 891.

Recetas: Se expidieron para los pobres, 4574; para el Hospital J. B. Iturraspe, 308; abonadas por los interesados, 3231.

Inspección de mercados. — Inspecciones efectuadas, 687; pesas decomisadas, 12.617 kilos, e inspecciones efectuadas a los tambos, 158.

LA INTERVENCION A TUCUMAN

El gobernador, doctor Bascary, acata sin protesta la resolución interventora del gobierno nacional

Aunque un poco tarde, el señor Bascary, gobernador hasta ayer de Tucumán, ha hecho sentir su verbo. En un muy extenso telegrama que le ha dirigido al ministro del interior, se lamenta de que en las altas esferas oficiales haya triunfado la insidia y la calumnia. Enuncia la idea de que se ha manifestado respetuoso de todos los partidos políticos y que jamás hubiera llegado a presionar a la opinión a favor de sus ideales. Pero ya que las cosas han ocurrido de otra suerte, acata con todo respeto la intervención federal, por la que se evidencian los altos fines y nobles propósitos del señor presidente de la república.

El señor Bascary termina diciendo:

"Más todavía. Como una prueba irrefutable de los anhelos del P. E. a fin de que los comicios para la renovación de sus autoridades ejecutivas fueran la expresión fiel y exacta de la verdad democrática, el suscripto solicitó empeñosamente el concurso del señor general de la Nación D. Eduardo Broquen, en el sentido de que se pusiera al frente de la repartición policial con todas las facultades necesarias para garantizar, en la forma más amplia y eficaz, la libertad del sufragio en el acto electoral que debió realizarse el 28 del mes próximo pasado.

De este antecedente V. E. tiene conocimiento, pues, en su oportunidad, tuve el honor de comunicárselo, siendo de lamentar que el expresado señor general, por razones que ignoro, haya declinado el ofrecimiento de referencia.

He querido dejar constancia de estos antecedentes, en salvaguardia de la razón y de la verdad, alteradas por una propaganda que en ningún momento se ajustó a principio alguno de moral política y, al mismo tiempo, como demostración de que este Gobierno no ha incurrido jamás en renunciamiento alguno que pudiera importar un menoscabo para la seguridad y garantías que, por imperio de la ley y por respeto a la misma, estaba obligado a ofrecer a todos los ciudadanos en los comicios ya referidos.

Finalmente, debo consignar un hecho muy sugerente, que habla con toda elocuencia de los móviles perseguidos por la fracción política que encabeza un diputado al Congreso de la Nación, adonde fué llevado por el Partido Radical de esta provincia, y que lo puso en práctica con la finalidad ya conocida. Me refiero a la forma, sistemáticamente observada, de llevar las denuncias sobre presión oficial directamente ante el Ministerio de V. E., prescindiendo absolutamente de las autoridades legales, ante quienes debieron ser previamente formuladas, como correspondía en derecho, con la agravante todavía de que el diputado aludido, así como la mayoría de sus parciales, no han tenido reparo en manifestar públicamente y en cualquier circunstancia, que es aquí notorio, que tal procedimiento era inspirado y aconsejado por V. E., para facilitar de ese modo el envío de la intervención nacional que, según los mismos, vendría a apoyar su acción política, con el fin de realizar las pretensiones de su jefe a la primera magistratura de la provincia.

Tanto es así, que solamente obra ante este Gobierno una denuncia sobre hechos llevados con anterioridad a conocimiento de V. E., y sobre los cuales tuve el honor de informar oportunamente. Por último, sólo me resta significar a V. E. que, con la plena conciencia del deber cumplido como gobernante de este Estado, espero tranquilo el fallo que en forma inapelable ha dar el pueblo de la provincia bajo el amparo de la intervención nacional, de cuyo envío debo felicitarme en el hecho y por cuya razón la he de acatar respetuosamente, adhiriéndome así a los elevados fines que informa el decreto respectivo y que fielmente refleja el alto pensamiento del Exmo. señor presidente de la República. Abrigo completa seguridad sobre el resultado de aquel fallo, que vendrá a ratificar una vez más la confianza que en mí depositara el pueblo de esta provincia, al ungirme su gobernante en los comicios del 3 de diciembre de 1916."

EL AÑO PRÓXIMO LOS PRESOS COMERAN MENOS

En la licitación que se ha hecho para racionamiento de presos, y tropas para el año próximo, se ha disminuído la cantidad de carne que se les asignaba, que era de 500 gramos, reduciéndose a 450 por día.

Y eso sería lo de menos si se entregara exacto el racionamiento que el gobierno paga, pero es proverbial en cárceles y cuarteles, que ese racionamiento al pasar por las manos de Juan, Pedro y Diego, al llegar al plato del preso o del soldado, queda convertido en la sopa del loro.

De modo, pues, que los racionados del gobierno estarán de ayuno en 1921.

Y será larga esa cuaresma.

CRECIDA DEL PARANA

Señor director del diario SANTA FE. — Santa Fe.

La persistente crecida del Paraguay durante todo el año en curso sobre su nivel normal de aguas medias y más particularmente durante el trimestre último, respondiendo al límite superior, entre los extremos que caracterizan su movimiento medio anual; crecida que insiste marcadamente desde principios de noviembre y es causa ya de inundaciones parciales que nos denuncian informaciones telegráficas de la Asunción, fecha de ayer; estimo llegada la oportunidad de pronosticar como probable, una crecida extraordinaria del Paraná, una vez producido el repunte característico del Alto Paraná, a mediados del próximo mes de febrero y efectuada la conjunción de las dos ondas en la confluencia Alto Paraná-Paraguay, agravada la situación, por la circunstancia de encontrarse desde la fecha colmado el cauce menor de los tramos medios e inferior, sobre el nivel de las aguas medias.

Manteniéndose el Paraguay sobre la cota + 6.00 desde noviembre (hoy + 6.60 en Formosa) y no siendo ya probable un descenso de las aguas del Alto Paraná, hoy a la cota + 2.40 m. puede preverse como un primer límite para mediados de enero, alcanzando el Alto Paraná la altura + 3.50 m., la de + 4.75 para Paraná, análoga para mejor referencia, a la dominante durante los meses de enero a abril ppdo.; con *tendencia marcada a una mayor altura*. En cuanto al repunte del Alto Paraná, se pronuncia con mayor intensidad que la prevista y exceda la cota + 4.00 en Posadas.

En resumen: las condiciones anormales en que se ha desarrollado la crecida anual del Paraguay y las normales que corresponden al Alto Paraná, cuya onda se va cumpliendo, es de temer por la conjunción de las dos, un próximo período de crecientes extraordinarias definidas por alturas correspondientes en Paraná de + 4.75 como límite máximo — en la primera faz — y + 4.40 Rosario, y cuya rectificación sólo será posible hacer, para predecir, si hay posibilidad de mayores alturas a mediados del próximo mes de enero.

Al llamar la atención de los interesados, ofreciendo en ésta como en anteriores circunstancias, nuestro servicio de predicción para toda información complementaria que se desease en el presente o futuro; advierto una vez más que esta llamada es sólo de atención, hasta mediados o fines de enero no se habrán excedido los límites indicados — mayores alturas, son muy probables desde mediados a fines del primer trimestre del próximo año.

Agradeciendo al señor director la publicidad de esta información, me es grato saludarlo con mi mayor consideración. — J. Repossini, Ingeniero jefe de división. — Paraná, diciembre 7 de 1920.

Información telegráfica del exterior

El Dr. Pueyrredón regresó ayer a París

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS, diciembre 8. — Ha llegado a esta capital el doctor Pueyrredón, presidente de la delegación de Argentina en la conferencia de Ginebra.

—Los diarios de esta capital reproducen el despacho de la Agencia Havas, procedente de Ginebra, en el que se da cuenta del banquete ofrecido por las delegaciones sudamericanas a la delegación francesa, e insisten sobre la cordialidad calurosa puesta de relieve en esa manifestación de homenaje.

"Le Petit Parisien" titula su información con la frase pronunciada por el doctor Pueyrredón, que dice: "Nada más que una palabra, nada más que un solo grito: ¡Viva Francia eterna!" Los otros diarios titulan sus crónicas y comentarios con estas palabras: "Homenaje sudamericano a Francia", "La delegación francesa agasajada por la América latina". América del Sur se manifiesta en favor de Francia".

Los diarios reproducen igualmente, la sugerente declaración del presidente de la delegación argentina: "A nadie le reconozco el derecho de decir que me hice abogado de Alemania".

"Le Gaulois" dice que el desmentido de la dimisión del doctor Alvear como ministro argentino en esta capital, habrá complacido a numerosos amigos con que cuenta dicho diplomático.

Comentarios de la prensa alemana

BERLIN, diciembre 8. — La prensa de esta capital expresa su viva satisfacción por la decisión adoptada por la delegación argentina en Ginebra al retirarse de la asamblea de la Liga de las Naciones.

El "Vorwaerts" es especialmente entusiasta y aprovecha la oportunidad lo mismo que el "Der Tag" para lanzar violentas críticas contra la Liga.

El "Deutsche Tages Zeitung", por su parte, censura enérgicamente a Gran Bretaña.

La alianza chileno-japonesa

BERLIN, diciembre 8. — El diario "Freiheit" informa que el jefe del gobierno bolsheviki, señor Lenin, pronunciando un discurso en Moscú sobre política de reconstrucción nacional, preconizó la conveniencia de otorgar concesiones a Estados Unidos a fin de explotar la situación tirante entre este país y Japón.

En Valencia se ha agravado la lucha social

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN OVIEDO

MADRID, diciembre 8. — En esta capital se considera completamente fracasado el paro general que se preparaba para protestar contra la deportación de los jefes sindicalistas.

En cambio, en Valencia se agravó la situación considerablemente. Entre la policía y algunos grupos de sindicalistas se produjo una sangrienta colisión, resultando varios muertos y heridos. Se espera que de un momento a otro se declare el estado de guerra.

En Oviedo explotó una bomba en el cuartel de la guardia civil, ignorándose si ha habido víctimas. En las zonas mineras de Asturias persiste la huelga general.

De Alicante comunican que hoy se declaró en aquella capital la huelga general, paralizándose la vida de la ciudad.

El gobernador de Sevilla telegrafía que la mayoría de los empleados de telégrafos se negó a unirse a la huelga, y que el servicio de tranvías es parcial.

En Zaragoza, los panaderos son los únicos que trabajan.

Las casas de negocio, en general, están abiertas. En Alicante, la huelga es general entre los sindicalistas, pero los elementos católicos trabajan.

El comercio con el soviet

LONDRES, diciembre 8.—"The Manchester Guardian" informa que la contestación de los soviets al proyecto comercial británico no ha llegado todavía completa, pues está compuesta de extensos comentarios del acuerdo realizado por los técnicos del soviet, quienes necesitan cierto plazo para pronunciarse, como sucedió en el caso de la elaboración del proyecto británico.

Un discurso de Lenin

TOKIO, diciembre 8. — El ministerio de relaciones exteriores desmiente la noticia de la alianza entre Japón y Chile. Los funcionarios informan que la noticia es parte del programa general de propaganda bolsheviki, que tiene por objeto perjudicar las relaciones entre Japón y Estados Unidos.

El gobierno de Italia ha llegado a un acuerdo con D'Annunzio

Bases aceptadas por ambas partes

ROMA, diciembre 8. — Los delegados para conferenciar con el poeta D'Annunzio han logrado llegar con éste a un acuerdo en la cuestión de Fiume.

Las condiciones del arreglo son: el reconocimiento de la Regencia del Quarnero por el gobierno italiano, la obligación de tratar de asegurar para la regencia la soberanía del puerto de Baros y de otros puntos que aun están en discusión. También se ha hablado respecto a la situación económica de Fiume, en favor de lo cual se sabe que el gobierno italiano está dispuesto a hacer notables sacrificios.

Parece que la evacuación de las islas de Veglia y Arbe deberá realizarse al propio tiempo que se resuelva el asunto del puerto de Baros, cuya asignación a la regencia del Quarnaro se compromete a sostener Italia ante Yugoeslavia.

El comandante del acorazado Dante Alighieri ha publicado una declaración en que afirma su adhesión a la cuestión de Fiume y añade que el buque salió por razones que no puede dar a conocer todavía, pero declara que desobedeció las órdenes que se le habían dado.

EL SERVICIO SANITARIO EN LA METROPOLI

BUENOS AIRES, diciembre 8. — La estadística municipal demuestra que la Asistencia Pública de esta capital, atiende mensualmente dos mil pedidos de auxilios.

FIESTA A LA PATRONA DE LOS AVIADORES

BUENOS AIRES, diciembre 8. — Mañana se realizarán en Mendoza, las fiestas de la coronación de la patrona de los aviadores, habiendo partido hoy para la capital andina el coronel Mosconi, el capitán Parodi, el subteniente Parravicini y un núcleo de suboficiales, con objeto de asistir a los diferentes actos oficiales que se llevarán a cabo.

LA BAJA DEL DOLAR

BUENOS AIRES, diciembre 8. — En los círculos financieros ha llamado la atención que simultáneamente con la baja del dólar, se halla operado una desvalorización en las monedas europeas.

OFRECIMIENTO DE UN EMPRESTITO

BUENOS AIRES, diciembre 8. — En las esferas oficiales se asegura que los banqueros norteamericanos, han ofrecido al gobierno argentino, un empréstito de 100.000.000 de dólares, con perspectivas de aumentarlo en un próximo acuerdo.

VISITA AL PRESIDIO DE USHUAIA

BUENOS AIRES, diciembre 8.—Una comisión de magistrados, después de averiguar la actuación del juez de Santa Cruz, doctor Viñas, se propone visitar el presidio de Ushuaia para introducir algunas mejoras.

CAJA DE JUBILACIONES FERROVIARIAS

BUENOS AIRES, diciembre 8. — A fines del año actual la caja de jubilaciones y pensiones a los ferroviarios, cerrará con 65 millones de pesos en títulos, cuyos intereses cubren todos sus gastos.

INAUGURACION DE UN HOSPITAL

BUENOS AIRES, diciembre 8. — Comunican de La Plata, que el gobernador de la provincia, doctor Crotto, irá el domingo al Tigre, con objeto de asistir a la inauguración del Hospital Regional.

NOTAS DE AVIACION

BUENOS AIRES, diciembre 8. — En breve llegará a ésta el aviador inglés Bremner, trayendo fuertes partidas de aeroplanos.

El viernes parte para Concordia el mayor Crespo, acompañado de los nuevos alumnos de la escuela del Palomar, con objeto de presenciar las maniobras de los aviadores y los ejercicios de tiro.

El aviador Wifmont partió hoy para el Canadá.

En breve llegarán 71 aeroplanos, tipo "Candrón".

FALLECIMIENTO DEL MINISTRO DE MEJICO

BUENOS AIRES, diciembre 8. — Ha fallecido hoy el ministro mejicano, señor Jesús Urueta, habiendo decretado el gobierno que la bandera se coloque a media asta.

En el acto del sepelio, se le rendirán honores de general de división.

Los restos del extinto literato serán enviados en breve a Méjico.

EL RADICALISMO BONAERENSE

BUENOS AIRES, diciembre 8. — El diputado provincial señor Gras, dice que de realizarse un acuerdo entre los radicales de la provincia, será a base de los anhelos expresados por la mayoría del electorado en los últimos comicios, no siendo posible obrar a sus espaldas, creyendo que el gobernador Crotto es un obstáculo para la unidad partidaria.

LA EXPORTACION DE TRIGO

BUENOS AIRES, diciembre 8 — Desde hoy ha comenzado el embarque libremente de trigos, sin el impuesto adicional, en virtud del decreto dado por el ejecutivo.

LA PERSECUCION A LOS ADIVINOS

BUENOS AIRES, diciembre 8. — Los diarios de esta capital reclaman severas medidas contra el ejercicio de la adivinación y los curanderos, que realizan toda clase de delitos.

CAPITAL FEDERAL

La política internacional de la Argentina

Perú, Paraguay y el Ecuador se retirarán de la Liga

BUENOS AIRES, diciembre 8. — El diario "La Epoca" defiende calurosamente la política internacional del gobierno, respecto a su actitud durante la guerra y a las cuestiones en la Liga de las Naciones.

El presidente de la república, doctor Irigoyen, reunió a los ministros en la casa de gobierno, celebrando acuerdo, en el cual se trataron las actuales cuestiones internacionales.

Informaciones que se han recibido de Ginebra, anuncian que el doctor Pueyrredón, antes de partir de aquella capital, aseguró reiteradamente que la República Argentina se retirará definitivamente, antes de dos años, de la Liga de las Naciones, si no se aprobaran las modificaciones propuestas.

La moción argentina será objeto de una información especial en la asamblea de 1921.

Otras informaciones de Berlín, anunciaban que en aquella capital se habla de que el Paraguay, el Perú y el Ecuador se retirarán también de la Liga.

La "Asociación de Mayo", lanzó un manifiesto de adhesión a la política internacional del gobierno.

LA HUELGA DE LA WEST INDIA

BUENOS AIRES, diciembre 8. — La huelga de la West India, continúa, notándose por la falta de nafta la paralización de muchos automóviles.

La gerencia de dicha empresa, dice que en vista de las enormidades de las exigencias de los obreros petrolíferos en Campana, no es posible ningún arreglo.

La nafta existente es poca, habiendo experimentado una gran alza en el precio.

LA INTERVENCION TUCUMANA

BUENOS AIRES, diciembre 8. — En el acuerdo de ministros celebrado esta tarde, se consideró el telegrama enviado por el doctor Castellanos a los gobernadores de provincia, sobre la intervención a Tucumán.

Se asegura que el ministro del interior le contestó en nombre del ejecutivo, en una forma enérgica.

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION

BUENOS AIRES, diciembre 8. — Con la asistencia de las autoridades, se llevó a cabo esta tarde, la inauguración de la exposición de productos de granja, y de bebidas fermentadas y no fermentadas.

EL CONFLICTO DE LOS ESTIBADORES

BUENOS AIRES, diciembre 8. — Los estibadores de la Boca y Barracas volvieron a abandonar el trabajo, por descargarse el vapor "Bianchi", con personal no federado.

LA EXPOSICION DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Muy concurrida vióse durante todo el día de ayer la exposición del Círculo Bellas Artes, inaugurada en el local La Chinesca. Se vendieron numerosos cuadros a buen precio.

Meteorología

La oficina meteorológica nacional anuncia como tiempo probable para hoy:

Bueno y fresco.

POR EL PUERTO

MOVIMIENTO DE VAPORES

Entradas: — Chata argentina Manuel, de Paraná, cargada.

Vapor argentino 212, de Paraná, con pasajeros y correspondencia.

Salidas: — Vapor argentino 212, a Paraná, con pasajeros y correspondencia.

Estado del río

La creciente del río se acentúa día a día en jurisdicción de Santa Fe, lo que hace creer que asistimos a los preliminares de una crecida de singulares proporciones. Desde el martes a ayer, miércoles, el caudal de agua aumentó bastante, como lo prueba el que la altura del río era a las 18 horas de tres metros y 70 centímetros.